



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 035 04-03-2024

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf



Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-10-001-2020-00139-01	Impugnación a la Paternidad y Maternidad	Ninfa Yule Golu	Luz Elvira Yule Yandes	De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte recurrente contará con 5 días para cumplir con su obligación de sustentar el recurso, so pena de declararse desierto 	29-02-2024	Pérez Chicué
76-109-31-03-002-2021-00059-01	Verbal	Maira Luz Riascos Roceso y Otros	SBS Seguros Colombia S.A. y Otros	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	01-03-2024	Talero Ortíz
76-834-31-84-001-2022-00085-01	Unión Marital de Hecho	Luis Alfonso Cossio Loaiza	Blanca Flor Ríos Loaiza	De conformidad con el inciso 5° del artículo 121 del C.G.P., prorrogar por una vez, el término para resolver la segunda instancia hasta por el término máximo que autoriza la ley de 6 meses 	01-03-2024	Talero Ortíz